

Desde el inicio de la “era Milei”, el kilo de asado aumentó un 270 por ciento promedio en carnicerías locales

Mientras que en diciembre de 2023 el kilo de asado –un corte más que tradicional en la mesa de los argentinos– costaba en mostrador alrededor de \$5900 o \$6000, actualmente tiene un valor de entre \$22.000 y \$23.500, lo que representa un aumento aproximado del 270 por ciento. El vacío, en tanto, tuvo un 300 por ciento de suba en el mismo período, pasando de \$6200 a \$25.000, y la carne picada aumentó un 360 por ciento. **En Foco 2**

● **DESDE NOVIEMBRE NO HAY NOVEDADES OFICIALES DE SU PARADERO**

Un joven nicoleño alistado en el Ejército de Ucrania permanece desaparecido en combate

En agosto del año pasado, Leonel Mansilla se había incorporado como voluntario a las fuerzas ucranianas que están en guerra contra Rusia. Se encuentra oficialmente desaparecido desde noviembre. Fuentes extraoficiales reportan que podría haber fallecido en combate en el marco de una ofensiva del ejército ruso en la zona de la denominada “Operación Militar Especial”. Su familia aún no recibió notificación oficial del hallazgo de su cuerpo. **Local 3**



● **LA EMPRESA TYS EJECUTÓ UNA OPERATORIA CLAVE PARA EL DESARROLLO MINERO DEL PAÍS**

EN EL PUERTO DE SAN NICOLÁS. La compañía de logística portuaria Terminales y Servicios S.A. operó la descarga de 30.000 toneladas de carbonato de sodio, un insumo que se utiliza como materia prima en la producción de litio. La operatoria no solo se limitó a la descarga del buque en el muelle, sino que Terminales y Servicios también llevó a cabo el servicio de acopio del producto en su depósito fiscal. La mercadería tiene como destino la provincia de Catamarca, donde se ubican importantes proyectos mineros como el de Fiamalá. **Local 4**

EN JUICIO

Declaran culpable al acusado del crimen de Sipper

El jurado popular se pronunció y declaró a Emanuel Rodríguez culpable del homicidio de Eduardo Sipper, abuelo del futbolista Ulises Ortegoza. En los próximos días se conocerá la pena. **Local 5**

JUDICIALES

La Corte Suprema propone cambiar modo de selección de los jueces

El máximo tribunal envió al Consejo de la Magistratura un proyecto normativo para modificar el sistema de concursos nacionales y federales, con la intención de fijar un límite al margen de acción política en el criterio de selección. **Nacional 10**

AMISTOSO

La Selección argentina se prueba ante Mauritania

Desde las 20.15 en “La Bombonera”, el seleccionado argentino se medirá con el combinado africano, en uno de sus últimos ensayos antes del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México. **Deportes 12**

EL CONSUMO DE CORTES VACUNOS SIGUE EN CAÍDA

Desde el inicio de la “era Milei”, el kilo de asado aumentó un 270 por ciento promedio en carnicerías locales

Mientras que en diciembre de 2023 el kilo de asado –un corte más que tradicional en la mesa de los argentinos– costaba en mostrador alrededor de \$5900 o \$6000, actualmente tiene un valor de entre \$22.000 y \$23.500, lo que representa un aumento aproximado del 270 por ciento. El vacío, en tanto, tuvo un 300 por ciento de suba en el mismo período, pasando de \$6200 a \$25.000, y la carne picada aumentó un 360 por ciento.



Por la suba de precios, el consumo de carne vacuna está en el nivel más bajo en 20 años.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El precio de la carne sigue siendo tema de preocupación en las familias nicoleñas a la hora de tener que decidir qué cortes llevar o cuánto consumir, ya que los aumentos sucesivos y los sueldos ajustados golpean el bolsillo y, pese a los esfuerzos, muchas veces no alcanza.

Los aumentos en los diversos cortes vacunos, alimento que es muypreciado en la mesa de los argentinos, no son novedad. La suba de precios

se acumula año tras año e impacta en la economía familiar. En lo que va de la “era Milei”, el aumento de la carne supera el 270 por ciento.

Según datos que se desprenden de un relevamiento en carnicerías nicoleñas realizado por EL NORTE en diciembre de 2023, el kilo de asado al mostrador –al igual que la pulpa– se ofrecía entre \$5900 y \$6000. Hoy, el asado se ubica entre \$22.000 y \$23.500 el kilo, lo que representa un aumento del 270%. El kilo de vacío rondaba, a esa fecha, los \$6200, cuando actualmente se vende a

\$25.000 (un 300% de incremento). En el caso de la carne picada, el salto fue de \$3000 a \$14.000, lo que significa una suba del 360%.

Consumo más bajo de los últimos 20 años

Frente a los precios de la carne vacuna, se observa una fuerte caída del consumo y la tendencia a consumir otras carnes como cerdo y pollo, cuyos precios son notablemente menores. En cortes similares, el cerdo cuesta la mitad que la carne vacuna, mientras que el pollo –si

bien mantiene aumentos progresivos– se sostiene como la opción más económica.

Según un informe de la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (Cicra), durante los últimos 12 meses (febrero de 2025 a febrero de 2026), el consumo per cápita fue equivalente a 47,3 kilos anuales. Esto significó una reducción de alrededor de 1,2 kilos por habitante por año y una baja interanual del 2,5 por ciento.

El número refleja el registro más

bajo en dos décadas y profundiza una tendencia descendente que se mantuvo desde el pico de 69,4 kilos, alcanzado en 2008. Este nivel históricamente bajo responde a múltiples factores económicos y productivos, tales como una mayor demanda externa, una menor cantidad de animales que llegan a faena y el arrastre de la sequía de 2022.

Cicra indicó que estos valores tienen una diferencia de casi 15 kilos por persona comparado con 2005, cuando el indicador oscilaba los 62,2 kilos por persona por año.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

DESDE NOVIEMBRE NO HAY NOVEDADES OFICIALES DE SU PARADERO

Un joven nicoleño alistado en el Ejército de Ucrania permanece desaparecido en combate

En agosto del año pasado, Leonel Mansilla se había incorporado como voluntario a las fuerzas ucranianas que están en guerra contra Rusia. Se encuentra desaparecido desde hace algunos meses. Fuentes extraoficiales reportan que podría haber fallecido en combate en el marco de una ofensiva del ejército ruso en la zona de la denominada "Operación Militar Especial". Su familia aún no recibió notificación oficial del hallazgo de su cuerpo.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Leonel Mansilla, un joven de 27 años nacido en San Nicolás, se encuentra oficialmente "desaparecido en combate" en el marco del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Si bien reportes extraoficiales dan cuenta de su fallecimiento, la familia aún no recibió notificación oficial de ello. Tampoco del hallazgo de su cuerpo.

En agosto del año pasado se había incorporado como voluntario a las fuerzas ucranianas que están en guerra contra Rusia. En Argentina se desempeñó como oficial subayudante en la Policía Bonaerense, donde cumplía tareas en el Cuerpo Islas, en Tigre. Su familia perdió contacto con Leonel en noviembre pasado. Aún no recibieron la confirmación oficial de su muerte en combate, a pesar de las múltiples gestiones llevadas a cabo. El caso se inscribe en un fenómeno más amplio: desde 2022, un número estimado de entre 50 y 100 argentinos se ha incorporado como voluntarios a las fuerzas armadas ucranianas. Muchos de ellos integran unidades como la Brigada 47, dentro de la Legión Extranjera, y participan en tareas de asalto en el frente de combate.

El reclutamiento se realiza principalmente a través de redes sociales, como TikTok, y mediante contactos informales. Si bien se prioriza a personas con experiencia militar o po-



En Argentina Leonel Mansilla se desempeñó como oficial subayudante en la Policía Bonaerense, con funciones en el Cuerpo Islas, en Tigre. Su familia perdió contacto con Leonel en noviembre pasado.

licial, también se aceptan postulantes sin formación previa, quienes reciben un entrenamiento acelerado de entre 25 y 35 días.

Los voluntarios firman contratos por dos años, con un mínimo obligatorio de seis meses para evitar cargos por desertión. A cambio, perciben salarios cercanos a los 2800 dólares mensuales y cuentan con cobertura de gastos, incluyendo traslado, equipamiento y armamento personal.

Sin embargo, las condiciones en el frente presentan un alto nivel de riesgo. La mayoría de los combatientes ex-

tranjeros son destinados a zonas de máxima exposición, conocidas como «Línea Cero» o trincheras, donde las probabilidades de resultar herido o morir son elevadas.

Otros argentinos

En ese contexto, ya se han registrado bajas de ciudadanos argentinos en el conflicto, entre ellos José Adrián Gallardo, Ariel Achor, Mariano Franco y Emmanuel "Coca" Vilte durante 2025.

El proceso de incorporación incluye una entrevista inicial, el traslado a Europa y la formalización

del ingreso una vez en territorio de Polonia o Ucrania. Si bien se ofrece un seguro de vida para los familiares, la realidad en combate está marcada por ataques constantes y condiciones extremas.

"El infierno en vida". Esta es la definición unánime que repiten todos aquellos soldados que hayan pasado en algún momento por el frente de batalla. Es una zona donde cada centímetro puede costar la vida. Donde lo único que vuela son los drones kamikaze que buscan encontrar enemigos para estrellarse y matarlos.

La transición de las tiendas de

campaña a la «Línea Cero» busca ser gradual, aunque en algunos casos no lo es. Muchas veces los nuevos soldados son obligados a unirse a las misiones. En otras oportunidades, ellos mismos se ofrecen. Esto último es desaconsejado por el propio "Gringo", el reclutador: "No se regalen".

Los soldados latinos, entre ellos los argentinos, suelen combatir juntos. La cuestión idiomática es fundamental; siempre tiene que existir un enlace entre el equipo en terreno con los comandantes que supervisan cada misión. Puede ser en inglés, español o en ucraniano.

ESLABÓN ESTRATÉGICO

Terminales y Servicios ejecutó en el Puerto de San Nicolás una operatoria clave para el desarrollo minero de la Argentina

La compañía de logística portuaria operó la descarga de 30.000 toneladas de carbonato de sodio, un insumo que se utiliza como materia prima en la producción de litio. La labor no solo se limitó a la descarga del buque en el muelle, sino que Terminales y Servicios también llevó a cabo el servicio de acopio del producto en su depósito fiscal. La mercadería tiene como destino la provincia de Catamarca, donde se ubican importantes proyectos mineros como el de Fiambalá.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En este 2026, la empresa Terminales y Servicios (TyS) continúa brindando servicios logísticos eficientes y de calidad para el sector minero.

En esta ocasión, durante la semana del 9 al 16 de marzo, TyS operó en el Puerto de San Nicolás la segunda carga de carbonato de sodio de la firma LIEX. Se realizó la operación de descarga de 30.000 toneladas de big bags de este producto que se utiliza como materia prima en la generación de litio. Esta carga tiene

como destino final la ciudad de Fiambalá (Catamarca).

“Además de la descarga del buque, le brindamos al cliente el servicio de acopio en nuestro depósito fiscal, para luego ser despachado a destino”, explicaron desde la compañía.

“Como empresa tenemos la misión de ser un eslabón estratégico en la tarea de potenciar las economías de las distintas provincias, aportando más de 30 años de experiencia en la logística portuaria.

Estamos convencidos de la necesidad de ser protagonistas en el presente, pensando en el



futuro”, añadieron. “Sumar nuestros servicios a la minería, generadora de insumos clave para vehículos eléctricos, dispositivos electrónicos y el almacenamiento de energía renovable, es poder colaborar con la minería, otro de los sectores de gran importancia para Argentina, como la agroindustria, por su potencial para impulsar la economía a través de las exportaciones y la creación de empleo, en este caso en el norte del país”, indicaron desde Terminales y Servicios.

para ser competitiva en el escenario global.

Fundada hace más de 30 años, TyS nació con una misión clara: brindar soluciones integrales en logística portuaria, enfocada en el movimiento de cargas.

Desde entonces, creció de manera sostenida, consolidando operaciones en puertos estratégicos como San Nicolás, Quequén, Arroyo Seco, Villa Constitución, Puerto General San Martín y Timbúes.

La empresa se especializó en la atención de buques y barcazas para operaciones de carga y descarga, y a lo largo del tiempo expandió su portfolio con servicios complementarios que hoy la convierten en un socio integral de la cadena logística y de las principales empresas agroindustriales del país, además de las del sector minero y oil&gas.

La descarga de buques, el almacenamiento, fraccionamiento, envasado, despacho de productos y gestión documental forman parte de un engranaje que ofrece respaldo a los clientes de los diferentes sectores de las economías de Argentina, exportadores, industriales y empresas de otros países que se radican en nuestro país y que buscan eficiencia y confianza en sus operaciones.

Fin de Semana Largo

Semana Santa

Jueves 02 al Domingo 5 de Abril

\$120.170

POR NOCHE EN HAB. DOBLE STANDARD/JUNIOR SUITE MÍNIMO 3 NOCHES

Incluye alojamiento para 2 personas en base doble, desayuno buffet, uso de las instalaciones (baño romano, piscina de temporada y cancha de deportes) y estacionamiento al aire libre.

Niños de 3 años en la misma cama sin cargo

Check in 15 hs – Check out 11 hs

\$147.750

POR NOCHE EN HAB. DOBLE STANDARD/JUNIOR SUITE MÍNIMO 2 NOCHES

Si tomás el Almuerzo de Pascua, Late Check out de cortesía a las 15 hs.

\$197.000

UNA NOCHE EN HAB. DOBLE JUNIOR SUITE

WI-FI

CONSUMO RESPONSABLE

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Almuerzo de Pascua

\$47.000

POR PERSONA (Entrada, plato principal y postre, no incluye bebidas)

Hotel Colonial

San Nicolás

VEREDICTO POR EL HOMICIDIO DE EDUARDO SIPPER

Emanuel Rodríguez fue declarado culpable del crimen del abuelo del futbolista Ulises Ortegoza

En la tarde de este jueves, en la segunda jornada de debate, un jurado popular declaró culpable al único acusado por el crimen de Eduardo Sipper. La condena que Emanuel Rodríguez deberá cumplir en prisión se conocerá en los próximos días, luego de la audiencia de cesura en que se determinará el monto de la pena. El abuelo del futbolista Ulises Ortegoza había sido hallado asesinado en su casa en diciembre de 2023.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Avanzada la tarde de este jueves en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2, en el segundo día del debate por el homicidio de Eduardo Sipper, un jurado popular declaró culpable a Emanuel Rodríguez. El hombre de 27 años estaba acusado de haber asestado la puñalada que provocó la muerte del abuelo del futbolista de Talleres de Córdoba Ulises Ortegoza en 2023.

Se había previsto que el juicio, que comenzó el pasado miércoles, se desarrollara en tres jornadas; sin embargo, la dinámica permitió llegar al veredicto un día antes de lo previsto. En los próximos días se realizará la audiencia de cesura en la que las partes debatirán sobre la pena a imponer. Finalmente, el juez Alejandro López será quien, sobre la base de lo alegado por las partes en esa audiencia, imponga la cantidad de años que Rodríguez deberá cumplir en prisión.

Los doce vecinos reunidos en el tribunal encontraron suficiente certeza en las pruebas como para abonar la hipótesis de la fiscalía. El fiscal Patricio Múgica Díaz, por la parte acusadora, argumentó que Eduardo Joaquín Sipper –a quien sus allegados llamaban “el Ruso”– era un hombre de bien y muy apasionado por el fútbol. Además, destacó que “estaba orgulloso de su nieto Ulises, quien juega en la primera de Talleres de Córdoba”. Era un buen vecino que



padeció “un absurdo final”. Señaló que Rodríguez lo atacó con un cuchillo de la propia víctima, lo dejó encerrado en la vivienda y huyó con la llave. Múgica Díaz remarcó, asimismo, que fue clave la ruta del celular robado a Sipper, que siguió al acusado “como una sombra”.

Basó su acusación en diversos elementos, especialmente en una huella dactilar de Rodríguez hallada en un vaso dentro de la vivienda y en la ruta del celular de Sipper. El aparato, que desapareció esa noche, fue vendido por el acusado en un “pasamanos” apenas dos horas después del crimen. A esto se sumó otro indicio determinante para los inves-

tigadores: la ausencia del sospechoso de sus lugares habituales. “Había desaparecido”, sostuvo el fiscal.

Por su parte, la defensa no consiguió convencer a los jurados de que la ausencia de ADN del imputado en la cuchilla usada para matar a Sipper lo ubicaba fuera del ataque. En la pericia se indica que la muestra no alcanzó para trazar un perfil que se correspondiera con el atacante, pero tampoco lo descartó.

Los hechos

El cuerpo de Eduardo Sipper había sido encontrado con claros signos de homicidio en las primeras horas de la tarde del 3 de diciembre

de 2023 en su casa del barrio San Martín. Los resultados de la autopsia revelaron que el desenlace fatal se había producido por una herida de arma blanca efectuada a la altura del tórax. Los primeros indicios rápidamente condujeron a los investigadores hacia la última persona que estuvo con él y con quien, se cree, mantuvo una discusión tras compartir “una picada”.

El sospechoso esa misma noche del homicidio desapareció del galpón que alquilaba cercano al departamento de la víctima. Los testimonios iniciales señalaban que nadie lo vio salir del lugar, que podría haber huido por los techos luego de cerrar por

dentro la puerta de la casa donde se consumó el crimen, presuntamente para asegurarse de que la víctima no fuera hallada aún con vida.

Pocos días después fue detenido e imputado Emanuel Rodríguez, un vecino de la víctima, quien fue mantenido tras las rejas desde entonces y que este jueves fue hallado culpable.

La propiedad donde fue encontrado el cuerpo estaba constituida por tres dependencias ubicadas en el fondo: una alquilada por Sipper, otra por un familiar del atacante y un galpón donde vivía el ahora condenado. Conforme a los primeros testimonios, en la madrugada de ese domingo, se oyeron insultos y algunos forcejeos. Al día siguiente, al advertir que no había movimientos en la vivienda, vecinos se acercaron hasta la habitación de Sipper y lo descubrieron tendido en el suelo ya sin signos vitales.

Emanuel Rodríguez fue capturado por la policía junto a otro hombre nueve días después del crimen cuando presuntamente intentaba cometer un robo en una obra en construcción del barrio Güemes. Los efectivos del Comando de Patrullas lo aprehendieron el 12 de diciembre de 2023 en horas del mediodía. Se encontraba en cercanías de calles Brown y Gendarmería Nacional junto a otro hombre de 37 años. Un llamado al 911 les había advertido que, momentos antes, ambos habían violentado una puerta e ingresado a una obra en construcción con fines de robo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1863 - Nacimiento de Sir Henry Royce, cofundador de Rolls-Royce.
 1901 - Nacimiento de Enrique Santos Discépolo, compositor, autor teatral y actor argentino.
 1905 - Nacimiento de Raúl Soldi, artista plástico argentino.
 1931 - Charles Chaplin recibe la Legión de Honor de Francia.
 1933 - Descubrimiento accidental del polietileno por los científicos británicos Reginald Gibson y Eric William Fawcett.
 1963 - Nacimiento de Charly Alberti, músico y empresario argentino, conocido por ser el baterista de Soda Stereo.
 1963 - Nacimiento de Xuxa, presentadora de televisión brasileña.
 1963 - Nacimiento de Quentin Tarantino, cineasta estadounidense.
 1970 - Nacimiento de Mariah Carey, cantante.
 1973 - Marlon Brando rechaza el Oscar por su actuación en *El padrino*.
 1977 - Choque en tierra de dos aviones en el aeropuerto de Los Rodeos, Tenerife, con 583 víctimas mortales.
 1991 - Aprobación de la Ley de Convertibilidad en Argentina, iniciativa del ministro de Economía, Domingo Cavallo.
 2003 - El titular de la cartera económica, Roberto Lavagna, anuncia el final del «corralito».
 2022 - Fallecimiento de Enrique Pinti, actor, humorista, director teatral, escritor y dramaturgo argentino.

La advertencia de una científica sobre el orden en el que hay que consumir los alimentos

La bioquímica francesa Jessie Inchauspé asegura que puede ayudar a mantener estables los niveles de azúcar en sangre y mejorar la salud metabólica.

Un plato servido es mucho más que una simple suma de ingredientes.

Según la bioquímica francesa Jessie Inchauspé, el orden en el que se consumen los alimentos modifica el modo en que el cuerpo procesa la glucosa y puede tener efectos directos sobre la energía, el apetito y la salud metabólica.

La advertencia de la experta, conocida mundialmente como "la diosa de la glucosa", apunta a un concepto respaldado por investigaciones recientes: no solo importa qué se come, sino también cuándo y en qué secuencia se ingiere cada bocado.

Sus recomendaciones, basadas en el seguimiento de datos y evidencia científica, han abierto una nueva conversación sobre los hábitos cotidianos en la mesa.

Por qué la glucosa es relevante para toda la población

Jessie Inchauspé explicó a Infobae que el monitoreo de la glucosa no es solo una cuestión para quienes tienen un diagnóstico médico: "Antes que nada, si no tienes diabetes, conocer tu glucosa te ayudará a prevenirla. Entonces, esa es la primera razón importante para controlarla. Y segundo, porque ahora sabemos científicamente que incluso si no tienes diabetes, en realidad hay muchas cosas que mejoran cuando controlas tus niveles de azúcar, desde la fertilidad hasta los antojos, la piel, la calidad del sueño y la energía".

La glucosa, según la científica, es "una sustancia que actúa como fuente de energía esencial para nutrir a nuestro cerebro, el corazón y los músculos".

Proviene de los alimentos y es



El orden en que se consumen los alimentos influye en cómo el cuerpo procesa la glucosa.

transportada por el torrente sanguíneo hacia todas las células.

demasiados picos de glucosa".

Qué sucede en el cuerpo ante un pico de glucosa

De acuerdo con la especialista, los picos de glucosa desencadenan distintos procesos en el organismo. "El primero es la inflamación. El segundo es que nuestras mitocondrias (la fuerza motriz de nuestras células), que son las encargadas de transformar la glucosa en energía para nuestro cuerpo, se estresan y se 'apagan', por lo que ya no producen energía de manera efectiva, y es por eso que nos cansamos. Y finalmente, ocurre un proceso llamado glicación, que es como el proceso de envejecimiento. Así que tenemos más arrugas en la cara y poco a poco envejecemos más rápido por dentro".

En este contexto, la bioquímica indicó que los síntomas inmediatos más habituales tras un pico de glucosa incluyen "hambre, cansancio y antojos".

Además, puntualizó que, según la historia clínica y las características personales de cada individuo, pueden surgir "problemas vinculados a la salud física y mental, como confusión mental, acné, psoriasis, eccema y, a largo plazo, por supuesto, diabetes tipo 2, que es la principal secuela que puede surgir cuando uno tiene

El orden de los alimentos y su efecto en la glucosa

La evidencia reunida por Inchauspé destaca la importancia de la secuencia en que se ingieren los alimentos. "El orden de los alimentos realmente marca la diferencia. Solemos pensar que la comida simplemente se mezcla en el estómago y se convierte en una gran sopa, pero en realidad, gracias a la evidencia científica, ahora entendemos que si comenzamos cada ingesta con una entrada de verduras, la fibra formará una barrera protectora en nuestro estómago lentamente y eso disminuye la absorción de glucosa del plato en cuestión", puntualizó.

La especialista detalló que la fibra presente en los vegetales actúa como una barrera natural, lo que ralentiza la absorción de la glucosa y reduce el impacto de los alimentos posteriores en el torrente sanguíneo: "Y si vamos a ingerir carbohidratos - es decir, almidones y azúcares - al final de la comida, se absorberán con mayor lentitud porque ya hay otros alimentos allí. Entonces, esta idea de poner primero las verduras y luego los carbohidratos es muy poderosa como primer paso hacia niveles estables de glucosa".

NOCHE DE BODAS



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
 Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
 Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
 Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
 Cochera Cubierta | Check In: 15hs
 Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.





«Arrodillarse ante lo puro es elevarse»

José Narosky

Comerciantes cuestionan a Poletti por la falta de diálogo



La falta de respuestas del Gobierno municipal, que encabeza el intendente Mauro Poletti, volvió a quedar en el foco del conflicto tras el rechazo a una reunión informativa solicitada por el Centro de Comercio de Villa Ramallo, en medio de crecientes cuestionamientos por la implementación del nuevo Código Tributario.

El presidente de la entidad, Alejandro Natalini, expresó un fuerte malestar no solo por la negativa a generar un espacio de diálogo, sino principalmente por lo que consideran una ausencia total de explicaciones por parte del Ejecutivo local. "Lo único que estamos pidiendo es que alguien baje de la Municipalidad a explicarnos cómo se va a aplicar", afirmó, marcando el eje del reclamo: la falta de información oficial.

Desde el sector comercial aseguran que el problema no es nuevo y que se arrastra desde la aprobación de la normativa en diciembre. Según indicaron, nunca fueron convocados a participar ni a debatir los cambios tributarios, lo que alimenta las críticas hacia la conducción política de Poletti por avanzar con medidas sensibles sin instancias de consulta.

Natalini detalló que el primer intento de acercamiento fue en enero, mediante una reunión informal que no prosperó. Luego, se presentó una nota formal al Ejecutivo y al Concejo Deliberante, que tampoco obtuvo respuesta. "Con nosotros no habló nadie. No sabemos dónde dicen que se discutió este tema", remarcó.

Si bien el pedido terminó siendo rechazado en el ámbito legislativo, desde el Centro de Comercio entienden que la responsabilidad política recae en el Ejecutivo municipal, al que acusan de no propiciar ni habilitar espacios de diálogo con los sectores afectados. En ese sentido, interpretan la negativa como una señal clara de la postura del gobierno local frente a los reclamos.

El malestar se profundizó en las últimas semanas a partir de casos

concretos de comerciantes que comenzaron a recibir liquidaciones con montos significativamente más elevados en tasas municipales. Según relataron, la falta de criterios claros para interpretar el nuevo esquema tributario generó confusión incluso entre profesionales que intentaron brindar asesoramiento.

"Hay cosas que no cierran. Vino un contador a explicarnos, pero tampoco coincidían los números", sostuvo Natalini, lo que deja en evidencia el nivel de incertidumbre que atraviesa el sector.

A esto se suman declaraciones que circularon en ámbitos oficiales y redes sociales, en las que se intentó vincular políticamente al Centro de Comercio y a otras entidades. Desde la institución rechazaron esas versiones y cuestionaron la postura del Ejecutivo. "Decir que estamos manejados por la oposición es un error. Si alguien del Gobierno piensa eso, está equivocado", respondió el dirigente.

Para los comerciantes, este tipo de señalamientos no hace más que agravar el conflicto y evitar una discusión de fondo sobre un tema que impacta directamente en la actividad económica local.

En este contexto, las críticas hacia la gestión de Poletti apuntan a un estilo de conducción que, según los sectores involucrados, prioriza decisiones unilaterales por sobre el consenso y la participación. La falta de una respuesta formal al pedido de reunión es interpretada como un gesto de desinterés frente a una problemática concreta.

De cara a lo que viene, el Centro de Comercio anticipó que convocará a los comerciantes para evaluar los pasos a seguir, en un escenario donde la incertidumbre crece al mismo ritmo que el silencio oficial.

"Lo mínimo que pedimos es una explicación. Una nota formal diciéndonos por qué no nos reciben. Eso sería un gesto básico de respeto institucional", concluyó Natalini.

Villa Constitución reconoce a las mujeres que construyeron el camino de los derechos

Hoy, el Concejo Municipal será escenario de un emotivo acto de reconocimiento a las mujeres que forjaron la política de género local desde sus inicios. La actividad se enmarca en el Mes de la Mujer.

En el marco del Mes de la Mujer y a días del 8 de marzo, fecha en la que se celebró el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, Villa Constitución prepara uno de los actos más significativos de su calendario institucional. Este viernes 27 de marzo, a las 19:00, el Honorable Concejo Municipal abrirá sus puertas para rendir homenaje a quienes hicieron posible lo que hoy existe: una Dirección de Género e Igualdad consolidada, activa y transformadora.

No será una ceremonia más. Será el reconocimiento a mujeres que eligieron el camino más difícil —el de pelear por derechos cuando nadie les garantizaba el resultado— y que, con valentía y convicción, sembraron la semilla de lo que hoy florece como política pública.

El reconocimiento lleva el nombre de Martha Elba Butteri de Muriado, pionera y adelantada a su



tiempo. Primera mujer con carné de locutora profesional en Santa Fe, ejerció su labor durante más de tres décadas en LVCI Radio Villa Constitución y defendió los derechos de las mujeres en tiempos en que hacerlo exigía una valentía singular. Su nombre es, hoy, símbolo de apertura de caminos.

Las protagonistas del cambio

Este año, el reconocimiento dis-

tinguirá a Norma Malugani, María Graciela Gómez, Gabriela Chiariotti, Claudia Tisera, Miriam Musso, Norma Capeletti y María del Pilar Sánchez, entre otras. También serán homenajeadas, a través de sus familias, Martha Elba Butteri de Muriado, Ana-lía Martín y María Elena Sorini. El senador departamental Germán Giacchino también entregará distinciones a cada una de las presentes.

El acto es organizado de manera conjunta por el Concejo Municipal y el Municipio, a través de la Dirección de Género e Igualdad, a cargo de Laura Colle. La presencia del intendente Jorge Berti y la presidenta del cuerpo deliberativo, Carla Bertero, refuerza el carácter institucional y el compromiso político con la causa.

La cita es hoy, a las 19:00, en el Honorable Concejo Municipal. La entrada es libre y gratuita.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Enero marcó un récord de actividad: el campo y la minería compensan la caída en la industria

El EMAE continúa en alza en enero con una suba del 1,6% interanual; contra diciembre la suba fue menor. El rendimiento de los distintos sectores.

La actividad económica creció un 1,6% interanual en enero, según informó este jueves el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). En cuanto a la medición mensual, la suba fue menor: 0,4%.

El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), al cual tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas, registró incrementos en 10 de los sectores de actividad que lo conforman: se destacaron Pesca (50,8%) y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (25,1%).

Mientras tanto, la Industria manufacturera (-2,6%) y Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (-1,6%) le restaron 0,9 puntos porcentuales (p.p.) a la variación del EMAE.

En la medición mensual, el indicador del INDEC aumentó 0,4%, mientras que el componente tendencia-ciclo tuvo una variación positiva de 0,3%.

De esta manera, la actividad económica vuelve a conseguir una segunda mejora consecutiva



en su indicador, e inicia el año mejor de lo que las proyecciones anunciaban.

A su vez, la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo anotaron máximos históricos sobre sus datos.

Sin embargo, la disparidad entre los sectores sigue siendo marcada: el agro, la energía e intermediación financiera mantienen las alzas.

A contramano se encuentran la industria y el consumo.

“Con el conflicto en Irán sosteniendo los precios de los commodities y la energía, es razonable esperar que ambos sectores (agro y energía) mantengan su buen momentum en los meses que siguen.

En el otro extremo, la apertura comercial continuó golpeando a

la industria manufacturera y al comercio, que cayeron un 2,6% y un 3,2% interanual, respectivamente”, resaltó el economista Julián Neufeld.

El EMAE de cada sector en enero de 2026

- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura: 25,1%.
- Impuestos netos de subsidios: 2,3%.
- Intermediación financiera: 7,7%.
- Explotación de minas y canteras: 9,6%.
- Electricidad, gas y agua: -3%.
- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler: 0,5%.
- Transporte y comunicaciones: 2,3%.
- Pesca: 50,8%.
- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales: 0,1%.
- Servicios sociales y de salud: 0,8%.
- Enseñanza: 0,2%.
- Construcción: 0,5%.
- Hoteles y restaurantes: -2,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria: -1,6%.
- Comercio mayorista, minorista y reparaciones: -3,2%.
- Industria manufacturera: -2,6%.

Caputo contra el kirchnerismo: “Su modelo era un negocio, no política”

Tras conocerse el crecimiento de la actividad económica en enero, el ministro de Economía, Luis Caputo, defendió el programa económico del Gobierno y cargó, nuevamente, contra el kirchnerismo, al afirmar que su modelo “iba en contra de la gente”.

El jefe del Palacio de Hacienda se presentó en el streaming oficialista de Carajo, donde se refirió al crecimiento de la actividad económica de enero que se conoció ayer.

“Estamos pasando de un modelo que no era ni pro-empresa ni pro-mercado, sino que era un modelo pro-empresario y proteccionista”, señaló el funcionario.

En ese sentido, relacionó al kirchnerismo con el círculo de los empresarios: “Su modelo obligaba a la gente a pagar las cosas diez veces más caras para que ellos se hicieran ricos. Era un modelo contra la gente que servía para favorecer a unos pocos empresarios”.

Puso el caso concreto de Fate, la histórica empresa de neumáticos, y su dueño Javier Madanes Quintanilla. “Los trabajadores no eran millonarios. Su jefe sí lo era y prefirió no adaptarse al nuevo modelo”.

También elogió a Lumilagro, dedicada a la fabricación de termos, ya que tuvieron “ventas récord, exportaciones”, y un termo “más barato y de mejor calidad”.

Sin embargo, y a pesar de haber

sido crítico, Caputo reconoció que durante los gobiernos kirchneristas su deseo fue que “le vaya bien” y agregó: “Me pidieron ayuda muchas veces y siempre ayudé”. En la defensa al programa económico del Gobierno, el Ministro económico señaló que hay récord de exportaciones, de actividad económica y de consumo.

Y deslizó: “La economía no es para todos iguales. A algunos les va a llevar más tiempo adaptarse y a otros menos”.

Ataque al periodismo

En otro tramo del programa, el funcionario cargó contra el periodismo ya que tratan de instalar que el país está en una «mega recesión, donde la gente no llega a fin de mes”.

Caputo utilizó el ejemplo concreto del Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE), en donde algunos sectores siguen sin repuntar, para explicar la estrategia que usa la prensa.

“Eligen un sector de la economía que esté mal y dicen que está todo mal. El sesgo es exactamente lo que hace el periodismo desde el otro lado”.

El Ministro económico se respaldó con los datos ya que “son la verdad” y “la única forma de dirimir el sesgo”.

“Lo de los periodistas roza lo absurdo. Están instalando que estamos en una de las peores semanas del Gobierno; lo único que hacen es perder credibilidad”, advirtió.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: **\$30.000** | 1 semana: **\$175.000**
 2 semanas: **\$300.000** | 3 semanas: **\$400.000**
 4 semanas: **\$450.000**

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque.
Sujeto a disponibilidad.
No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.

CONSULTAS: **+54-9-336-4666565**

Entre impugnaciones y desmentidas, el Gobierno defiende la transparencia de la Hidrovía

La Oficina de Respuesta Gubernamental refutó un editorial del diario La Nación sobre el proceso licitatorio de la vía navegable troncal. Aportó argumentos para probar la transparencia.

La Oficina de Respuesta Oficial denunció al diario La Nación por intentar "instalar el relato de un nuevo fracaso en la licitación de la Hidrovía" a través de un "nuevo editorial sin firma sesgado", al tiempo que publicó una serie de datos para demostrar que se trata de "la licitación más transparente de la historia".

"Otro editorial sin firma sesgado de La Nación intentando instalar el relato del "nuevo fracaso en la licitación de la Hidrovía", publicó la Oficina, el ente gubernamental destinado a refutar fake news, en su cuenta de X.

"Esta es la licitación más trans-

parente de la historia del dragado y mantenimiento de la Vía Navegable Troncal. El pliego fue elaborado con el respaldo técnico de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), que auditó cada etapa, garantizó estándares internacionales de calidad y aseguró que la adjudicación se rigiera por criterios de competitividad real en beneficio de la economía argentina", explicó la Oficina.

Para aportar datos que prueben esa afirmación, la oficina indicó que la calificación de transparente "no lo decimos nosotros. Lo avalan los principales actores del sector»:

- UIA, Bolsa de Comercio de Rosario, CIARA-CEC

- Cámara de Puertos Privados y Cámara de Actividades Portuarias

- Gobiernos de Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, Chaco, Formosa y Misiones

- Confederaciones Rurales Argentinas, Sociedad Rural, Coninagro, Federación Agraria

- Organizaciones ambientalistas y técnicos del sector

"Todos respaldaron los pliegos, el procedimiento y las mesas de trabajo previas", indicó la Oficina.

Al mismo tiempo, en su publicación el gobierno apuntó especialmente a un tramo del editorial "Sobre las tarifas mínimas y máximas: es MUY FALSO que perjudiquen al productor argentino. Los propios usuarios de la Hidrovía (que transporta el 80% de nuestras exportaciones) validaron el esquema en las mesas técnicas y en el comunicado conjunto posterior a la audiencia pública del 18 de diciembre de 2025", dijo.



Y señaló que "el argumento más repetido del editorial es directamente MENTIRA: no hay '12 oferentes en todo el mundo' que se hayan quedado afuera. El informe de más de 100 páginas de la propia UNCTAD analizó los requisitos técnicos y financieros para mantener 1.232 km de vía navegable y concluyó que el número máximo real de participantes viables era de hasta 4 empresas en

forma individual. En esta licitación se presentaron 3 ofertas de las principales dragadoras mundiales (todas de capital 100% privado), lo cual está dentro de lo esperado y demuestra seriedad, no fracaso".

Finalmente, la Oficina aclaró que "La Hidrovía va camino a una concesión moderna, con una inversión millonaria y control de transparencia".

Tras las bajas temporales, el sector agropecuario pide previsibilidad total

La Sociedad Rural Argentina (SRA) volvió a reclamar por la quita de las retenciones al campo y solicitó al Gobierno un "cronograma de eliminación definitiva". El nuevo pedido se da luego del tuit que escribió Luis Caputo sobre el "boom absoluto" del sector agropecuario. Mediante un comunicado de la entidad, el campo manifestó que "es momento de profundizar el alivio fiscal" para "consolidar el crecimiento".

En base al posteo del ministro Caputo, el cual afirmaba que el campo va a ser "un motor clave para el crecimiento económico", el sector del agro sostuvo que responde con "inversión, producción y generación de empleo ante señales claras de reglas previsibles y reducción de la carga impositiva", pidiendo por la eliminación definitiva de los Derechos de Exportación (DEX).

También mencionaron el problema del conflicto bélico en Medio Oriente, el cual trajo "costos de guerra", donde insumos críticos como la urea "han sufrido aumentos superiores al 50% y el combustible impacta severamente en la logística nacional".

"Desde la SRA consideramos que este proceso debe profundizarse para transformar un alivio estacional en un crecimiento sostenido. Es el momento de avanzar con firmeza hacia un cronograma de eliminación definitiva de las retenciones, cuya

persistencia actúa como un techo al desarrollo pleno de las fuerzas productivas".

Para el campo, la Argentina "cuenta con una oportunidad histórica" donde la quita definitiva de las retenciones "será el acelerador definitivo para que el país exprese su máximo potencial agroindustrial y supere el déficit mediante la actividad y no la asfixia".

"Una menor carga fiscal no solo incentiva la inversión y la tecnología, sino que amplía la base imponible, generando mayores ingresos para el Estado de manera sana y genuina vía Ganancias e IVA", concluyó.

La SRA hizo mención al tuit de Caputo en sus redes, donde destacó la respuesta del agro a la baja de impuestos que efectuó el Gobierno y auguró un aumento del volumen de exportaciones.

En el mismo, el jefe del Palacio de Hacienda sostuvo que "subió fuertemente la inversión y la producción apunta a una cosecha récord para este año" y estimó que en un "escenario conservador, las exportaciones aumentarían en 3,700 millones de dólares con respecto al año pasado".

"En un escenario de precios y producción más alto (algo que se está convalidando), las expo prepararían a casi 42 mil millones de dólares. Esto es 8,700 millones más que el año pasado", detalló.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

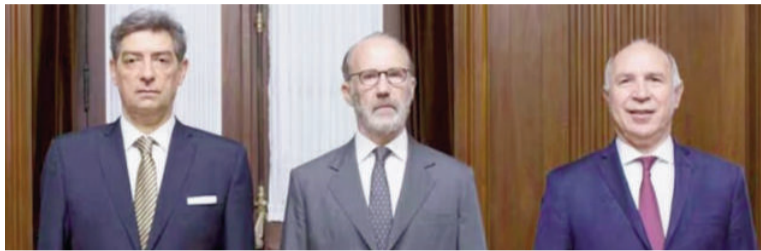
El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La Corte busca frenar la discrecionalidad política en el nombramiento de magistrados

A través de una acordada, que no contó con la firma de Horacio Rosatti, el máximo tribunal apunta a sustituir la valoración subjetiva por una lógica de evaluación técnica y automatizada. El plan establece la implementación de un «doble examen» con anonimato reforzado.

En un movimiento que busca «blindar» la transparencia del Poder Judicial, la Corte Suprema de Justicia presentó un proyecto para reformar integralmente el sistema de selección de jueces federales y nacionales. Según consigna La Nación, la propuesta fue elevada al Consejo de la Magistratura y lleva las firmas de los ministros Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, junto al conjuer Luis Clerici. La gran novedad política es la ausencia del presidente del tribunal, Horacio Rosatti, quien no suscribió el documento, exponiendo una nueva grieta interna en la cúpula judicial sobre el control de los concursos. El núcleo de la reforma propone sustituir la valoración subjetiva por una lógica de evaluación técnica y automatizada. De acuerdo con lo publicado por Infobae, el plan establece la implementación de un «doble examen» con anonimato reforzado: una primera instancia de selección múltiple con corrección automática que funcionará como filtro, y una segunda etapa práctica de redacción de sentencias. Además, se instauran



los «concursos anticipados» como regla general para evitar que las designaciones queden sujetas a los tiempos y necesidades del poder político de turno cuando se produce una vacante. La iniciativa busca limitar la discrecionalidad en el armado de las ternas por parte de la política, un punto crítico que suele generar fuertes roces entre el oficialismo y la oposición. El proyecto también incorpora criterios de equidad social que otorgan puntajes adicionales a postulantes con discapacidad o a quienes hayan tenido que interrumpir su carrera por tareas de cuidado de familiares con enfermedades graves o por licencias de maternidad y paternidad. De esta manera, se intenta equilibrar el

mérito académico con las realidades personales de los concursantes. Este planteo de la Corte llega en un momento de alta presión sobre el sistema judicial. Mientras el máximo tribunal busca cambiar las reglas de juego, el flamante ministro de Justicia, Juan Bautista Mahiques, ya inició una estrategia para cubrir más de 200 vacantes pendientes en juzgados y fiscalías de todo el país. La implementación de este nuevo reglamento dependerá ahora del Consejo de la Magistratura, donde se requieren mayorías agravadas para su aprobación definitiva, en un escenario de fuerzas atomizadas entre el gobierno y los sectores técnicos.

El Gobierno envió al Congreso la “Ley de Hojarascas”, el proyecto para eliminar más de 70 normas

El Poder Ejecutivo concretó este jueves el envío al Congreso de la denominada “Ley de Hojarascas”, un proyecto orientado a la derogación de 70 normas consideradas obsoletas, superfluas o incompatibles con los principios constitucionales vigentes.

El proyecto es impulsado por el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, y ya había sido presentado en 2024, aunque concluyó aquel período legislativo sin ser sancionada por los legisladores nacionales. El objetivo es depurar el sistema legal eliminando un extenso listado de legislaciones que, según el funcionario, obstaculizan el funcionamiento contemporáneo del Estado y restringen innecesariamente derechos y actividades en la sociedad argentina.

Seis criterios para eliminar normativa

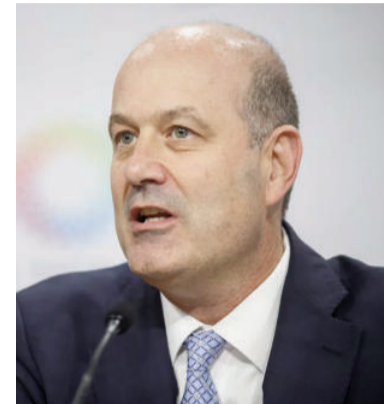
En este nuevo intento, el Poder Ejecutivo retoma los fundamentos expuestos en octubre de 2024, cuyo contenido perdió estado parlamentario. En los fundamentos se destaca que el análisis abarca la normativa vigente desde 1864 hasta la actualidad e identifica seis categorías que justifican la derogación o modificación, agrupando más de 80 leyes, decretos y artículos individuales.

El texto oficial subraya que la acumulación de legislación inútil o superada no solo genera burocracia y sobrecostos para los ciudadanos y las empresas, sino que, en algunos casos, ha sido aprovechada históricamente para bloquear actividades legítimas, restringir libertades fundamentales o establecer privilegios inaceptables en un Estado de derecho.

Entre las motivaciones expuestas para la eliminación de normas

Normas derogadas o superadas por otras más modernas, como la antigua ley sobre vacunación contra la viruela, que quedó sin efecto práctico tras la entrada en vigor de la Ley N° 27.491 sobre enfermedades prevenibles por vacunación, o la Ley N° 3.863 sobre seguros agrícolas, invalidada tras la derogación del antiguo Código Civil.

Leyes desfasadas por el avance tecnológico o los cambios económicos y sociales, como las que regulan la microfilmación de documentos en el Ejército y la Armada —consideradas ahora arcaicas frente a los sistemas digitales—, o la Ley N° 21.895, que autorizaba la televisión a color,



El ministro Federico Sturzenegger es el impulsor de la ley.

una disposición que perdió todo valor en el contexto actual de redes sociales y comunicación digital.

Normas que limitan libertades individuales o vulneran principios constitucionales, como la Ley N° 14.034, que penalizaba a quienes propiciaban sanciones políticas o económicas contra el país —incluyendo, potencialmente, a quienes denuncien violaciones a derechos humanos ante organismos internacionales—, o la Ley N° 20.120, que autoriza la supervisión estatal sobre las reuniones privadas y públicas en lugares cerrados, una disposición calificada de abiertamente inconstitucional.

Leyes que suman cargas burocráticas o crean organismos inoperantes, como la obligación de informar al propio Estado Nacional sobre exploraciones estatales, la necesidad de registrar mapas oficiales para cualquier uso comercial (como su inclusión en etiquetas de vino), o la creación de comisiones y fondos repetidos en la estructura administrativa.

El proyecto afirma que el sorteo de premios entre espectadores de cine, regulado por la Ley N° 19.363, involucra apenas al 0,1 % del público, mientras que los costos de gestión superan el valor de los premios sorteados.

Normas que refieren a organismos o procesos extinguidos, como los relativos al “Complejo Portuario de Ultramar en Aguas Profundas”, Ediciones Culturales Argentinas o el Fondo Nacional Permanente para Estudios de Preinversión —todos disueltos hace décadas—.

Leyes que crean organismos sectoriales con financiamiento del Estado nacional, como el Círculo de Legisladores y la Federación Argentina de Municipios, entidades que, tras la reforma propuesta, deberán subsistir con recursos propios o de asociados, sin aportes nacionales.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena

única y exclusiva

en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ

Criollo

FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Kicillof dijo que coparticipará con los distritos lo que se recupere de la deuda nacional

El gobernador reunió a más de 70 intendentes en la capital bonaerense para realizar un análisis de la realidad económica de la Provincia. Dijo que hay siete causas judiciales en la Corte y realizó una serie de anuncios a los alcaldes presentes.

Con presencia de intendentes del peronismo y de la Unión Cívica Radical (UCR); el gobernador bonaerense Axel Kicillof encabezó ayer una reunión con distintos jefes comunales de la provincia con el fin de realizar un diagnóstico sobre la situación económica de la provincia de Buenos Aires.

Los alcaldes del radicalismo llegaron al encuentro con una serie de reclamos, donde piden "diálogo entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Bonaerense, imprescindible para abordar los problemas estructurales que afectan a los municipios".

También solicitaron mejoras tanto en IOMA como en el sistema de salud.

En primer término, el ministro de Economía bonaerense, Pablo López, donde mostró una serie de filminas describiendo la situación económica de la provincia de Buenos Aires.

Ante alcaldes, López sentenció que "estamos viviendo una situación muy delicada". Y añadió: "La decisión de hacer esta reunión es para mostrar qué es lo que está ocurriendo con la economía de la provincia de Buenos Aires, el impacto que eso está teniendo en la situación fiscal de la provincia y los municipios, porque los municipios se nutren en gran medida de la recaudación nacional que se coparticipa hacia provincia y municipios, además de la recaudación provincial".

"Quiero marcar que en la Ley de Presupuesto que se sancionó para 2026 se declaró el estado de emergencia.

Me parece importante remarcarlo. El gobierno nacional encaró una política económica de fuerte ajuste hacia los sectores del país con un efecto muy fuerte sobre las provincias.

Estas políticas económicas han tenido un severo impacto en estos dos años sobre la gran mayoría de los argentinos y con un especial impacto de la provincia de Buenos Aires", añadió López.

Hubo intendentes de todas las tribus del peronismo bonaerense. La Cándida, el Frente Renovador y el Movimiento Derecho a Futuro pusieron a sus alcaldes para respaldar al gobernador. También hubo fuerte presencia de alcaldes de la Unión Cívica Radical (UCR). Los al-

caldes de La Libertad Avanza y el PRO pegaron el faltazo, con excepción de la jefa comunal de Nueve de Julio, María José Gentile.

En otro trayecto de la charla, López mostró unas filminas reflejando la caída de la actividad económica en la provincia de Buenos Aires. Sostuvo que hay pocos sectores que están mostrando una buena dinámica, como lo son el agro y el sector financiero.

Pero la construcción, la industria manufacturera, el comercio son los sectores que explican el mayor ingreso de las familias en la provincia.

Luego llegó el turno de las palabras de Axel Kicillof, donde también le pegó duro al gobierno nacional por la situación económica que atraviesa la provincia de Buenos Aires. Remarcó el problema fiscal como un problema importante que atraviesa tanto el territorio bonaerense como el resto de las provincias del país.

Acto seguido, remarcó que hay un total de siete causas judiciales que la provincia inició ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por los fondos que adeuda el gobierno nacional. Una de ellas es por el fondo de seguridad, donde Kicillof sentenció que es una deuda que supera los 750 mil millones de pesos. También reclamaron por el Fondo de Compensación del Transporte público de pasajeros.

En esa línea, hay otra causa donde la Provincia reclama la restitución del Fondo Nacional para el Incentivo Docente (FONID), motivo por el cual habrá un paro universitario a partir del próximo 30 de marzo. También hay otras normativas que el gobierno nacional incumplió, como lo es el Fondo para Bosques Nativos, el fondo compensador de las cajas jubilatorias y el fondo de los tributos locales de los servicios de gas.

Entre otro de los anuncios, Kicillof dijo que presentarán otra demanda ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por el incumplimiento del Pacto Fiscal. El gobierno bonaerense reclama allí una suma de 1.3 billones de pesos. En esa línea, la provincia fue convocada a la causa por las cajas previsionales y pidió el acompañamiento de los intendentes a la Provincia en dicha audiencia "para que nos devuelvan lo que nos robaron".



En otro de los anuncios que realizó el gobernador, Kicillof dijo que "harán todos los esfuerzos posibles" para cumplir con la primera cuota del Fondo para Municipios aprobado a fin de año en la Legislatura bonaerense. La misma vence en el mes de abril y es un respiro importante para los intendentes de la Provincia. Según indicaron en la reunión, la reglamentación de la misma va a salir en los próximos días.

En otro pasaje de los anuncios, la Provincia creó un fondo de recupero de la deuda del gobierno nacional, que está redactado en el artículo 2 del Presupuesto provincial. De ese fondo, se va a coparticipar el 16.14% a los municipios, que antes no estaba previsto que se coparticipa.

Lo que recupere la Provincia de la deuda que mantiene el gobierno nacional, con excepción del FONID, va a ir a un fondo coparticipable con los municipios.

Kicillof dijo en la reunión que algunas provincias recuperaron algunos fondos con esta normativa y que "esperan que en Buenos Aires pase lo mismo". Lo recaudado será coparticipado a los 135 municipios.

Para que este fondo vea luz, necesita la adhesión de los Concejo Deliberante en todos los municipios bonaerenses.

Los mismos tienen que aprobarlo en una sesión. La reglamen-

tación de ese fondo implica que en los distritos den el visto bueno. Por eso pidió el Gobernador un respaldo

político desde los territorios para que ese fondo pueda ser aprobado y coparticipado.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565



MUNDIAL 2026

Resultados de los duelos de repechaje

Turquía, Italia, Dinamarca, Suecia, Kosovo, Polonia, República Checa y Bosnia y Herzegovina avanzaron en el repechaje europeo y quedaron a un paso del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026.

Turquía venció 1 a 0 a Rumanía y jugará la clasificación ante Kosovo, que venció 4-2 a Eslovaquia como visitante.

Italia también avanzó a la instancia final luego de su triunfo por 2 a 0 a Irlanda del Norte con goles de Sandro Tonali y Moise Kean.

En tanto, Dinamarca goleó 4 a 0 a Macedonia en Copenhague y definirá su pase ante República Checa, que eliminó en los penales a la República de Irlanda, a la que venció por 4 a 3 en la definición (habían igualado 2 a 2).

Otra Selección que necesitó de los disparos desde el punto del penal fue Bosnia y Herzegovina, cuyo único gol en tiempo reglamentario fue convertido por el eterno delantero Edin Dzeko, a cuatro minutos del final, para el 1-1 que decantó en un triunfo por 4-2 en los penales. Ahora Italia espera por los bosnios.

Por su parte, Suecia eliminó 3-1 a Ucrania en Valencia con un triplete de Viktor Gyökeres, y jugará ante Polonia, que revirtió su partido ante Albania y ganó 2-1.

COPA ARGENTINA

Se presentan Independiente y Belgrano

Con una alta rotación de titulares, Independiente enfrentará hoy desde las 17.00 y en el estadio de Defensa y Justicia a Atenas de Río Cuarto por los 32avos de final de la Copa Argentina. Por la misma fase y a las 22.00, Belgrano de Córdoba jugará contra Atlético Rafaela en el estadio La Pedrera de San Luis. Ambos partidos serán emitidos por TyC Sports.

El Rojo —que arrastra dos derrotas al hilo en el torneo Apertura— para hoy no tendrá a los convocados a sus selecciones Gabriel Ávalos (Paraguay), Santiago Arias (Colombia) y Matías Gutiérrez y Lautaro Millán (Chile).

Atenas, por su parte, llega confiado tras su debut en el Torneo Federal A, donde venció 3-1 a Cipolletti de Río Negro.

El ganador de este cruce irá en 16avos de final con el vencedor del duelo entre Unión de Santa Fe y Agropecuario, que jugarán el martes en el estadio de Newell's.

AMISTOSO INTERNACIONAL

La Selección argentina se enfrenta con Mauritania

La Albiceleste afrontará uno de sus últimos dos partidos antes del inicio del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026. Desde las 20.45 se medirá con el combinado africano, que no estará en la cita mundialista; se ubica 115° en el ranking de la FIFA.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@yahoo.com.ar

La Selección argentina se enfrentará esta noche con su par de Mauritania, en el primer amistoso de esta doble fecha FIFA en la que disputará sus últimos partidos antes del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026.

El encuentro se llevará a cabo a partir de las 20:15 en el Estadio Alberto J. Armando, más conocido como "La Bombonera", y se podrá ver a través de TyC Sports y Telefe.

Originalmente, la Argentina se iba a enfrentar con España en la Finalissima, que es el torneo que enfrenta a los campeones de América y de Europa. Sin embargo, como el partido se iba a llevar a cabo en Qatar, finalmente fue suspendido por la guerra en Medio Oriente y la falta de acuerdo entre ambas federaciones para que se dispute en una nueva sede.

Fue por esto que la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) primero organizó un amistoso con Guatemala

para este 27 de marzo, pero tampoco se pudo concretar porque la selección del país centroamericano tenía programado un partido en Italia y la FIFA prohíbe jugar durante una ventana internacional en dos continentes distintos.

De esta manera, la AFA pudo acordar sobre la hora estos amistosos frente a Mauritania y Zambia, que son dos selecciones de tercer orden que se encuentran en el puesto número 115 y 91 del ranking FIFA, respectivamente.

Los de esta ventana internacional serán los últimos dos partidos de la Selección argentina antes del Mundial 2026, donde se enfrentará en el Grupo J con Argelia, Austria y Jordania.

De cara a este encuentro, el director técnico Lionel Scaloni mantiene tres incógnitas en el armado del 11 titular. Una pasa por el arco, ya que podría darle minutos a Gerónimo Rulli en lugar de Emiliano Martínez. Además, pelean por el lateral izquierdo de la defensa Nicolás Tagliafico y Marcos Acuña, mientras



que en la delantera aún no está definido si el compañero de Lionel Messi y Julián Álvarez será Nicolás González o Thiago Almada.

En consecuencia, Argentina formaría con: Emiliano Martínez o Ge-

rónimo Rulli; Nahuel Molina, Cristian Romero; Marcos Senesi, Nicolás Tagliafico o Marcos Acuña; Alexis Mac Allister, Leandro Paredes, Enzo Fernández; Lionel Messi, Julián Álvarez y Nicolás González o Thiago Almada.

LIONEL SCALONI

“Si cambiamos algo a tres meses del Mundial, es probable que nos vaya mal”

El técnico de la Selección argentina, Lionel Scaloni, volvió a brindar una conferencia de prensa en el país y se mostró relajado en la recta final hacia la cita máxima. El santafesino dejó en claro que lo tomó de sorpresa la programación de estos compromisos, y especificó: “No es culpa de nadie. Queríamos que se resolviera rápido lo de la Finalissima y luego se empezó a buscar rivales. No fue algo pensado jugar acá; de hecho, el predio no estaba preparado. Pero es positivo poder hacer entrenamientos. A los rivales hay que respetarlos”.

El conductor aclaró que se encuentran citados estos protagonistas, aunque están “abiertos a ver más jugadores, como los chicos nuevos que se sumaron. Es importante que lleguen bien, lo más cercano a su potencial. Ellos son conscientes de



lo que se juegan, y necesitamos gente que esté bien, que sea capaz”.

Scaloni habló sobre Franco Mastantuono. Y al respecto, indicó: “Íbamos a jugar un solo partido y no nos podíamos llenar de jugadores, por

eso valoro las ganas de querer estar cuando lo llamamos. Estamos contentos con él y tiene 18 años, no nos olvidemos. De nosotros saldrá toda la contención”.

Asimismo, se lo consultó sobre los

aspectos del juego en los que intentará sacar más conclusiones, a lo que Scaloni respondió: “Tenemos que fortalecer nuestras virtudes a través de la tenencia de la pelota, y tendríamos que trabajar bien el momento en que no la tenemos. Además, creo que tenemos que hacer hincapié en el ataque sobre todo. Si cambiamos algo a tres meses del Mundial, es probable que nos vaya mal”. Por lo pronto, Argentina jugará dos partidos amistosos más en junio, en tierra estadounidense, y uno de los rivales sería Serbia, mientras que el otro adversario todavía no está confirmado. El hombre de Pujato añadió: “Dar la lista para el Mundial no es lo mismo que hacerlo para otras competencias. Le das un montón de vueltas antes. Es muy difícil decirle a un futbolista que no va a estar en un Mundial”.

Daniel Maffei y el descenso de Pergamino: "Lo intentamos, pero no se pudo"

El miércoles en Armstrong, Deportivo Norte superó a Pergamino Básquet como local por 82 a 58, logró la permanencia y condenó a su rival de turno al descenso, en un choque que en la previa se había transformado en una final por no descender y que formó parte de la programación de la Conferencia Sur de la Liga Argentina. Ambos equipos finalizaron su participación en la temporada 2025/26.

En el caso de los pergaminenses -en su quinta participación consecutiva en la categoría-, lo hicieron con un pobre registro de siete triunfos y veinticinco derrotas. Desde la llegada del entrenador nicoleño Daniel Maffei, ganó dos de los once partidos que disputó.

Al término del encuentro, en diálogo con El Tiempo, Maffei expresó que "lamentablemente no se pudo" lograr la permanencia. "Lo intentamos, por lo menos. Le buscamos la vuelta, probamos muchas cosas diferentes, pero no se dio". "Gana el que más mete la bola -señaló- y a nosotros nos pasó lo mismo que en la gran mayoría de los partidos en los que estuve. Nos quedamos sin gol y después se nos complica con un puntaje tan bajo". "Es muy difícil ganar así, con la presión que los jugadores venían sintiendo con todo lo que estaba en juego. Nos pasó con Gimnasia y con Provincial que la metimos y se nos dio. Después la situación fue distinta. Es algo que no pudimos superar", lamentó el experimentado técnico.

Luego Maffei expresó: "Le pedimos disculpas a toda la gente por no haber cumplido el objetivo de mantener la categoría". "Ahora estoy atravesando el duelo. A pesar de la gran diferencia que hubo en el resultado, estoy pensando en lo que podríamos haber hecho mejor para ganar este partido y lamentando lo que pasó. No tengo ni ánimo en pensar hacia adelante", agregó, al ser consultado sobre si le gustaría continuar en el proyecto deportivo de la vecina ciudad.

A diferencia de lo sucedido en las dos temporadas anteriores, cuando pudo salir de la zona baja de la tabla y llegar a los play-offs, esta vez el Loro no pudo torcer el rumbo de una franquicia carente de poderío individual. En este contexto, al menos, estuvo a la altura de la divisional el ex Belgrano, Regatas y Somisa Nicolás Rodríguez, quien terminó el certamen con promedios de 12.3 puntos, 7.1 rebotes y 30.9 minutos de juego.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano estiró su racha triunfal y sigue arriba

El Rojo le ganó como local a Ciudad de Campana, sumó su cuarta victoria consecutiva y se mantiene en la punta de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. Fue 92 a 72 para los de Lucas Mazzoni, con 29 puntos de Lorenzo Giaccio.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Belgrano estiró su racha ganadora en la Liga Federal de Básquet al ganar en el «Fortunato Bonelli» a Ciudad de Campana. El equipo de Lucas Mazzoni cosechó su cuarta victoria consecutiva para consolidarse en la punta de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. Fue 92 a 72 para los belgranenses, con 29 puntos de Lorenzo Giaccio, máximo anotador de la noche.

Belgrano 6-0 arrancó en un minuto, corriendo la cancha con Giaccio. Pero Campana entró al juego rápidamente, peleando el rebote ofensivo, ganando segundas opciones y encontrando el gol de afuera. Igualmente, sumando en la pintura por intermedio de Lallana y Núñez y gracias a un triple sobre la chicharra de Grunale, el dueño de casa se mantuvo arriba, ingresando al primer descanso 24-19.

En el segundo período, Campana siguió jugando con soltura en campo



contrario, con Delacroix sumando y dejando a los suyos uno abajo con parcial de 7-0 (26-27). Trabado por la zona de su oponente, Belgrano reaccionó con una serie de buenas defensas que le permitieron correr de la mano de Pascolatt. Así se sostuvo al frente el local, que con el ingreso positivo de Ochoa y un triple de Giaccio tomó ventaja de dos dígitos (40-28 a 1'30"), ante un adversario jugando con firmeza.

En el tercer acto, con el protagonismo de Giaccio, Belgrano continuó mandando en el resultado. Pero no terminó de afirmarse en la cancha y le dio la oportunidad a Campana de seguir en la pelea, apoyado en las contribuciones de Delacroix, Aguilar y Santini. Al menos el Rojo llegó al último segmento ganando 61 a 54, con las primeras unidades de Pérez.

El mendocino siguió rindiendo. Y con su ímpetu, más la regularidad de Núñez (17 puntos+7 rebotes+5 asistencias), promediando el episodio

final, Belgrano volvió a alejarse, quebrando de este modo definitivamente la resistencia de Campana y haciéndose de un trabajoso triunfo, con el lucimiento de Giaccio y en un cierre a puro gol.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	9	5	4	1
Somisa	6	3	3	0
San Fernando	6	4	2	2
Atenas (LP)	5	4	1	3
Regatas	4	2	2	0
Estudiantes (LP)	4	3	1	2
At. Pilar	4	3	1	2
Campana	4	4	0	4

Próximos partidos:

Hoy: 21.00, Regatas-Somisa y Atlético Pilar-Atenas (LP); lunes: 20.30, Estudiantes (LP)-Regatas; miércoles: 21.00, Estudiantes (LP)-Atlético Pilar y Ciudad de Campana-San Fernando; jueves: 21.00, Somisa-Belgrano; viernes: 21.30, San Fernando-Regatas; jueves 9: 20.30, San Fernando-Estudiantes (LP); viernes 10: 21.00, Regatas-Atlético Pilar y Atenas (LP)-Ciudad de Campana.

PRIMERA LOCAL

Comienza hoy la fecha 3 con dos choques

Con la disputa de dos partidos, hoy se pondrá en marcha la tercera fecha del torneo correspondiente a la Primera local. A las 21.15 jugarán Automóvil Club-Somisa B, mientras que desde las 21.30 lo harán La Emilia-Los Andes.

El resto

Sábado: 21.00, Riberas vs. Belgrano.
Domingo: 20.00, Defensores vs. Regatas.
Lunes: 21.00, Regatas B vs. Somisa A.
Libre: Sacachispas.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	4	2	2	0
Belgrano	4	2	2	0
Sacachispas	4	2	2	0
Regatas	3	2	1	1
Los Andes	3	2	1	1
La Emilia	3	2	1	1
Defensores	2	1	1	0
Riberas	2	2	0	2
Regatas B	2	2	0	2
Somisa B	2	2	0	2
Automóvil	1	1	0	1

BÁSQUET

Santino Vercelli, en Constitución de Chile

A partir del fin de semana, Santino Vercelli se desempeñará en el básquetbol de Chile. El nicoleño se sumó al Club Constitución, que el domingo a las 18.00 iniciará su participación en el torneo correspondiente a la Segunda División ante Liceo Curicó como local en el gimnasio "Enrique Donn Müller". Dicho encuentro corresponde a la Zona C, en la que también jugarán Alemán de Concepción, Municipal Chillán, Truenos de Talca y Villa Alemana.

Vercelli será uno de los extranjeros del plantel, junto al uruguayo Mariano Jounes. El entrenador de Constitución es Alejandro Iturra y su jugador de mayor jerarquía, Carlos Aranda, otro de sus refuerzos para la campaña que se avecina.

El base surgido en Belgrano -que cumplirá 23 años el 5 de abril- viene de jugar en Somisa durante el 2025. Además, Vercelli actuó en Atlético Pilar, Sportivo Pilar y Quilmes de Mar del Plata.

Constitución, ciudad conocida como "La Perla del Maule", está ubicada a unos 113 kilómetros de Talca, y distante unas cuatro horas en auto hacia el sur de Santiago.

REGATAS - SOMISA

Duelo de invictos en "La Ribera"

Regatas recibirá esta noche desde las 21.00 a Somisa en choque de invictos de la Subzona B de la Conferencia Sudeste de la Liga Federal de Básquet. Este, a su vez, será el primero de los seis duelos entre nicoleños que habrá en el grupo en la fase regular.

Los árbitros serán Aitor Aramayo y Matías Acuña, de la Asociación Rosarina. En tanto, Manuel Petroni

oficiará de comisionado técnico. Y al encuentro estará habilitado el acceso para hinchas visitantes (podrán asistir alrededor de cien simpatizantes somiseros).

Regatas volverá a "La Ribera", en donde en su debut en el torneo le ganó a Atenas de La Plata por 91 a 67. Posteriormente, el Náutico se impuso contra Ciudad de Campana por 93 a 62 para estirar su buen

comienzo. En esta ocasión, de nuevo ante su gente, se medirá con Somisa, que viene de batir por 106 a 65 a San Fernando en su primer juego en el «Socios Fundadores» tras haberle ganado anteriormente a Ciudad de Campana (79-62) y a Estudiantes de La Plata «en la ruta» (82-79). En la visita se espera la vuelta de Cognigni y junto a él podría reaparecer Uranga.

ROSARIO

Cuatro crímenes en menos de 24 horas

Tres de los homicidios fueron producto de balaceras en distintas zonas de la ciudad santafesina; el restante se investiga como un hecho en ocasión de robo.

Uno de los homicidios se produjo en la zona norte de Rosario. Oscar S. falleció ayer a la madrugada en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA) de Rosario, donde había sido ingresado tras ser trasladado por una ambulancia del SIES desde Machaín al 1800. Según informaron fuentes del Ministerio de Seguridad, personal policial acudió a la mencionada dirección tras recibir múltiples llamados que alertaban sobre disparos de arma de fuego contra un domicilio.

En el marco de este incidente, Oscar S. presentó una herida de arma de fuego con orificio de entrada y salida en la zona abdominal que le terminó ocasionando la muerte. Hasta el momento, la investigación no ha arrojado datos sobre los autores del ataque.



Segundo hecho fatal en la zona noroeste

Un segundo crimen se registró en la intersección de Ricardo Rojas y Pasaje 1707. El parte oficial indica que agentes policiales fueron convocados al lugar por la presencia de personas con heridas de arma de fuego. Se constató que un hombre y una mujer habían sido alcanzados por proyectiles y fueron trasladados al Policlínico San Martín por vecinos de la zona.

Una comisión policial se dirigió al nosocomio e identificó a la mujer como Juana M., de 32 años, quien presentaba una herida de arma de fuego en la pierna derecha. Por su parte, el hombre fue individualizado como Damián B., de 36 años. Este último sufrió dos impactos en el tórax, uno en el brazo derecho y otro en la pierna derecha. Fue derivado al HECA, donde lamentablemente perdió la vida aproximadamente a las 22:00.

En el lugar del hecho, peritos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) encontraron nueve vainas servidas. Al igual que en el caso anterior, hasta el cierre de esta edición, se desconocen datos sobre los autores del ataque.

Otro homicidio se produjo en ocasión de robo

Un hombre de 75 años fue hallado muerto ayer por la tarde en su vivienda del barrio Plata, en un hecho que es investigado como homicidio en ocasión de robo.

El episodio ocurrió alrededor de las 18.40 en una casa ubicada en avenida Francia al 4800, cuando personal del Comando Radioeléctrico fue enviado al lugar tras un llamado al 911 que alertaba sobre una persona herida.

Al arribar, los efectivos entrevistaron a un hombre de 46 años, sobrino de la víctima, quien relató que se había acercado al domicilio y encontró la puerta abierta y la vivienda

completamente revuelta.

Al ingresar, halló a su tío, identificado como Ercilio Centurión, tendido en el suelo del living, por lo que solicitó asistencia médica de urgencia.

Minutos después llegó una unidad del SIES, cuyo personal constató el fallecimiento del hombre. De acuerdo con las primeras evaluaciones, la causa de muerte sería una posible asfixia mecánica.

Sospechosos y primeras pistas

En función de los testimonios recogidos en el lugar, los investigadores trabajan sobre la hipótesis de un robo. Un vecino indicó que momentos antes había visto a dos hombres en la vereda realizando tareas de poda, mientras que otra testigo aseguró que esas mismas personas fueron vistas saliendo apresuradamente del interior de la vivienda.

La escena fue preservada para las pericias correspondientes, mien-

tras que se dio intervención a la fiscalía en turno para avanzar en la investigación, relevar cámaras de la zona y tomar declaraciones que permitan esclarecer el crimen.

Por último, asesinaron a un hombre de 29 años en la vía pública

Un hombre de 29 años fue asesinado ayer por la tarde en la zona de Pasco y la colectora de avenida José María Rosa, en la ciudad de Rosario. El hecho es investigado como homicidio y generó un importante despliegue policial en el lugar.

Según informaron fuentes del Comando Radioeléctrico de la Unidad Regional II, el procedimiento se inició pasadas las 17:00, luego de que la Central de Emergencias 911 recibiera un llamado que alertaba sobre una persona herida por arma de fuego en la vía pública.

Al arribar, los efectivos policiales entrevistaron a una joven que se identificó como pareja de la víctima. La mujer relató que se encontraba

dentro de su vivienda cuando escuchó varias detonaciones. Al salir a la calle, encontró al hombre tendido sobre el pavimento.

Minutos después se hizo presente una ambulancia del SIES. El personal médico realizó maniobras de reanimación, pero finalmente confirmó el fallecimiento en el lugar. La víctima fue identificada como Agustín Adrián Torales.

Tras constatar el deceso, los agentes procedieron a preservar la escena del crimen y dieron intervención a la Fiscalía de Homicidios Dolosos en turno. En paralelo, trabajó en el lugar el gabinete criminalístico de la Policía de Investigaciones (PDI), que llevó adelante el relevamiento de pruebas, incluyendo rastros y material balístico.

Los investigadores también comenzaron con la toma de testimonios para intentar reconstruir la mecánica del ataque e identificar a los responsables, quienes hasta el momento no han sido detenidos.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting



● el clima

HOY

Chaparrones.

Mínima: 16°
Máxima: 29°



SÁBADO

Chaparrones.

Mínima: 20° Máxima: 29°



DOMINGO

Chaparrones.

Mínima: 21° Máxima: 29°



● el sol



Salida:
7:10



Puesta:
19:04

● la luna



Creciente
25/3/26



Llena
1/4/26



Menguante
10/4/26



Nueva
17/4/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.34 B.	Rosario	1.44 E.
Iguazú	10.50 C.	Villa Constitución	1.03 C.
Posadas	10.09 C.	San Nicolás	0.81 C.
Corrientes	1.88 C.	Ramallo	0.83 C.
Paraná	1.51 C.	San Pedro	0.74 C.
Santa Fe	1.80 E.	Baradero	0.65 C.
San Lorenzo	1.50 C.	Formosa	2.72 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1, del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. Hernán Prat, se cita, llama y emplaza por 30 días a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. HUGO ALBERTO GARCÍA. San Nicolás, 20 de febrero de 2026. P1 e: 27-3-26

ESPAÑA

Murió por eutanasia Noelia Castillo, la joven española de 25 años que fue víctima de una violación grupal

La joven ya había intentado quitarse la vida tirándose de un edificio. Su padre se opuso hasta el final.



Noelia Castillo Ramos tenía 25 años y era de Barcelona.

Noelia Castillo murió luego de recibir la eutanasia este jueves 26 de marzo en el hospital Sant Camil de Sant Pere de Ribes, en Barcelona, después de más de dos años de pelea judicial en tribunales de España y también a nivel europeo. La joven fue víctima de una violación grupal y quedó parapléjica, luego de intentar quitarse la vida al tirarse desde un quinto piso. Horas antes, el Juzgado de Barcelona rechazó un recurso de último momento que había presentado su padre para frenar la decisión. A través de Abogados Cristianos, solicitó que se analizara el procedimiento y que la chica fuera sometida a un tratamiento psiquiátrico.

RTVE Noticias informó que, minutos antes de las 20:00 (hora de España), le practicaron la eutanasia a Noelia. La joven estuvo acompañada en todo momento por su familia. Afuera del hospital, varias personas se acercaron con flores para mostrarle su apoyo. También hubo presencia de algunos grupos cristianos que intentaron convencerla de que reconsiderara su decisión.

Noelia Castillo Ramos tenía 25 años, era de Barcelona y arrastraba una historia difícil desde chica. Según el diario El País, creció en una familia atravesada por adicciones y problemas de salud mental, y pasó gran parte de su infancia y adolescencia en centros de menores.

En 2022 fue víctima de una violación grupal. El 4 de octubre, después de haber consumido cocaína, se tiró desde el quinto piso de un edificio y quedó parapléjica. Fue en ese contexto que pidió acceder a la eutanasia, un derecho contemplado por la ley en España.

Su padre intentó frenarla con el apoyo de la organización Abogados Cristianos. Incluso, un juzgado llegó a suspender momentáneamente el procedimiento. Sin embargo, en las distintas instancias judiciales se avaló la legalidad de la eutanasia y se rechazaron todos los planteos en contra. Finalmente, Noelia recibió la eutanasia este jueves 26 de marzo.

“Nadie en mi familia está a favor de la eutanasia. Yo me voy y ellos se quedan aquí con todo el dolor,

pero pienso en todo el dolor que he sufrido en todos estos años. Quiero irme en paz y dejar de sufrir. La felicidad de un padre, una madre o una hermana no tiene que estar por encima de la vida de una hija”, explicaba la joven.

La batalla para poder aplicar la eutanasia se dilató por la frontal oposición del padre de Noelia, asesorado por la asociación Abogados Cristianos. El hombre sostenía que su hija no estaba capacitada mentalmente para decidir sobre su futuro.

Los intentos para frenar la muerte digna de Noelia fueron tumbados, primero, por un juzgado de Instrucción de Barcelona; después llegaron los fallos a favor de ella del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, del Tribunal Supremo, el Constitucional y, el último revés, el definitivo, fue con el dictamen del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH).

Sin estos intentos, la joven barcelonesa hubiera muerto el 2 de agosto del 2024, el día para el que se había programado inicialmente la eutanasia.

● farmacias

A Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARPELLINI, Av. Central y 31 Oeste
CABRERA, Av. Falcón 222
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez.
FURLAN, 9 de Julio 260
GONZALEZ PACIN, Nación 314
HECTOR LOPEZ, Maipú 794

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...4523	8) ...3394	15) ...3883
2) ...0318	9) ...8896	16) ...8290
3) ...2608	10) ...8665	17) ...0580
4) ...0058	11) ...4236	18) ...9724
5) ...3453	12) ...7926	19) ...0250
6) ...5232	13) ...0630	20) ...1857
7) ...6633	14) ...7628	

● quiniela nacional vespertina

1) ...4523	8) ...3394	15) ...3883
2) ...0318	9) ...8896	16) ...8290
3) ...2608	10) ...8665	17) ...0580
4) ...0058	11) ...4236	18) ...9724
5) ...3453	12) ...7926	19) ...0250
6) ...5232	13) ...0630	20) ...1857
7) ...6633	14) ...7628	

● quiniela nacional nocturna

1) ...2819	8) ...2433	15) ...8110
2) ...5716	9) ...7909	16) ...9668
3) ...3215	10) ...4398	17) ...8755
4) ...2032	11) ...5497	18) ...0942
5) ...0227	12) ...6370	19) ...9181
6) ...0784	13) ...2964	20) ...6703
7) ...0321	14) ...3245	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...3610	8) ...6527	15) ...8495
2) ...5506	9) ...5951	16) ...2299
3) ...2122	10) ...0434	17) ...0180
4) ...2627	11) ...7580	18) ...7065
5) ...3998	12) ...9275	19) ...8233
6) ...9957	13) ...3781	20) ...1024
7) ...0697	14) ...2567	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3610	8) ...6527	15) ...8495
2) ...5506	9) ...5951	16) ...2299
3) ...2122	10) ...0434	17) ...0180
4) ...2627	11) ...7580	18) ...7065
5) ...3998	12) ...9275	19) ...8233
6) ...9957	13) ...3781	20) ...1024
7) ...0697	14) ...2567	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...8084	8) ...2432	15) ...4402
2) ...7291	9) ...8555	16) ...5333
3) ...3865	10) ...7382	17) ...0332
4) ...3343	11) ...5183	18) ...2370
5) ...4852	12) ...4947	19) ...7691
6) ...6311	13) ...7178	20) ...7041
7) ...5388	14) ...2181	

● quiniela Santa fe nocturna

1) ...6261	8) ...6567	15) ...0435
2) ...6675	9) ...1174	16) ...8817
3) ...3093	10) ...5463	17) ...1847
4) ...5894	11) ...1556	18) ...8925
5) ...8841	12) ...2992	19) ...2725
6) ...1283	13) ...0725	20) ...6897
7) ...5540	14) ...7197	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...3704	8) ...1024	15) ...2866
2) ...3091	9) ...4913	16) ...6908
3) ...9541	10) ...9798	17) ...3211
4) ...7164	11) ...8363	18) ...0854
5) ...1980	12) ...9218	19) ...8967
6) ...7956	13) ...3182	20) ...5530
7) ...1819	14) ...3178	

TENDENCIAS

Qué plantas aromáticas conviene cultivar en otoño

Elegir las variedades adecuadas y preparar el sustrato con materia orgánica permite que resistan el frío, aportando color y aroma a balcones, huertas o canteros.

El otoño es reconocido por especialistas como una de las estaciones más propicias para la jardinería, especialmente para quienes desean incorporar aromáticas en otoño, según el sitio especializado Verde Cora. En esta época, marcada por la paulatina reducción de la luz solar y el descenso de las temperaturas, las especies vegetales concentran su energía en el desarrollo de raíces y tallos, lo que permite que lleguen más fortalecidas a la primavera.

La selección adecuada de plantas y el cuidado específico durante estos meses son fundamentales para asegurar la vitalidad y el crecimiento saludable de las aromáticas.

Durante el otoño, conviene organizar el espacio de siembra, ya sea en canteros, macetas o huertas, preparando el sustrato con tierra suelta y materia orgánica. La elección de especies resistentes al frío, junto con prácticas como la poda, la fertilización y el control de plagas, permite mantener color, aromas y productividad en jardines y balcones durante los meses más fríos. Con estos cuidados se puede renovar el jardín y anticipar una primavera vigorosa y aromática.

Qué aromáticas conviene plantar en otoño

El cultivo de plantas aromáticas en otoño ofrece ventajas concretas: muchas especies logran enraizar profundamente antes del invierno y, al llegar la primavera, despliegan todo su potencial vegetativo. Los expertos en jardinería y paisajismo, como la paisajista Clara Billoch, recomiendan priorizar aquellas especies que toleran el frío y aprovechan el receso invernal para consolidar su sistema radicular.



Especialistas recomiendan plantar aromáticas en otoño para aprovechar el fortalecimiento de raíces y mejorar el jardín en primavera. ILUSTRACIÓN

● Romero (*Rosmarinus officinalis*)

El romero es una de las aromáticas perennes más recomendadas para plantar en otoño, ya que soporta bajas temperaturas y se adapta tanto a suelos de jardín como a macetas profundas. Esta especie requiere un sustrato bien drenado, exposición solar directa y riegos moderados. La división de matas o la plantación de esquejes en sustrato estéril son técnicas eficaces durante esta estación. El romero, además de su uso culinario, actúa como repelente natural de plagas.

● Lavanda (*Lavandula spp.*)

La lavanda es valorada por su aroma y sus flores de tonos violáceos. Plantarla en otoño permite que sus raíces se afiancen durante los meses fríos. Prefiere suelos calcáreos, bien drenados

y ubicaciones con abundante sol. Es fundamental evitar el encharcamiento para prevenir hongos. Según guías técnicas especializadas citadas por Verde Cora, la lavanda requiere podas ligeras en otoño para estimular su floración primaveral.

● Tomillo (*Thymus vulgaris*)

El tomillo es una aromática de ciclo perenne que se adapta a suelos pobres y resiste el frío otoñal. La siembra directa o el trasplante de plantines son opciones viables en esta época. Es importante mantener el sustrato aireado y asegurar una exposición soleada. El tomillo es utilizado tanto en cocina como por sus propiedades medicinales.

● Salvia (*Salvia officinalis*)

La salvia es otra especie perenne

que puede sembrarse en otoño. Requiere suelos ricos en materia orgánica y buena exposición solar. Tolerante a heladas leves y, al igual que el romero, se multiplica fácilmente por esquejes. Manuales técnicos de jardinería señalan que la poda de ramas secas en otoño es clave para evitar enfermedades y estimular el desarrollo de nuevos brotes.

● Perejil (*Petroselinum crispum*)

El perejil puede sembrarse en otoño, ya que resiste temperaturas frescas y germina bien en sustratos sueltos y ricos en nutrientes. La siembra superficial y el riego moderado favorecen el crecimiento de esta aromática, que se utiliza tanto en cocina como en infusiones. El perejil re-

quiere luz indirecta y protección ante heladas intensas.

Cuidados

El éxito en el cultivo de aromáticas durante el otoño depende de una serie de cuidados específicos, adaptados a las condiciones propias de la estación. La importancia de la preparación del sustrato, el control del riego y la protección contra el frío son fundamentales para mantener la salud de las plantas.

La fertilización debe realizarse antes del inicio del reposo invernal, utilizando compost, humus de lombriz o fertilizantes orgánicos. Esta práctica fortalece las raíces y mejora la estructura del suelo. El riego debe ser controlado: se recomienda mantener el sustrato ligeramente húmedo, reduciendo la frecuencia respecto al verano y evitando encharcamientos, que favorecen la aparición de hongos.

La poda y limpieza del jardín en otoño implica retirar ramas secas y hojas marchitas, así como dar forma a arbustos y aromáticas para que resistan las bajas temperaturas. El control de plagas y enfermedades exige una vigilancia especial sobre babosas, caracoles y hongos, ajustando las prácticas de riego y ventilación.

Para especies sensibles al frío, se recomienda cubrirlas con mantas térmicas o trasladar las macetas a lugares protegidos. El uso de almácigos y bandejas especiales facilita el desarrollo y la identificación de los plantines en sus primeras etapas, protegiéndolos de malezas y condiciones adversas. La división de matas y el uso de esquejes constituyen una estrategia eficaz para multiplicar las aromáticas y rejuvenecer el jardín durante el otoño.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA